

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A. 2017

ACTA N° 1

En la Cuidad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18h28 pm. Se procede a dar inicio a la Junta General ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A.**, con el siguiente orden del día, poniendo en consideración.

• ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del presidente
3. Lectura y aprobación del Acta anterior
4. Informe del Gerente
5. Análisis y aprobación del Balance del año 2016
6. Asuntos Varios y resoluciones.
7. Clausura.

El señor presidente pone en consideración el orden del día. Al no existir modificación alguna se continúa con el primer punto **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** -La señora secretaria procede a la toma de asistencia, a los socios quienes firman la hoja de asistencia como constancia de la misma, existiendo la presencia del 69.20% del capital pagado, el 4.75% de justificaciones, el 26.05% de ausencias, al existir la mayoría (69.20%) del porcentaje del capital pagado se continua con el siguiente punto. **2.-INTALACIÓN DE LA SESION A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor Presidente agradece a los presentes y da la bienvenida a los señores accionistas a esta convocatoria y a la vez comunica a la sala que se dará lectura del balance del año 2016, para su respectivo análisis y aprobación y continuamos con el siguiente punto **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- El señor Presidente solicita a la señora secretaria que de lectura del acta anterior, pidiendo a todos los accionistas prestar atención, luego de la lectura el sr. Presidente pone en consideración el acta, la misma ha sido aprobada por unanimidad sin modificación. Sin mas que tratar se da paso al punto **4.-INFORME GERENTE.** - En este punto toma la palabra el sr. Gerente MISAEEL ARTURO LOMBEIDA VINUEZA, quien manifiesta y pide disculpas ya que la Ing. Marquinez Logroño Viviana, no podrá estar presente ya que tuvo un percance familiar a último momento, por lo que informo a ustedes que el balance será leído por parte de la señora secretaria Diana Janina Tenesaca Quintuña. Para continuar con informe pongo a su conocimiento que la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DEL ECUADOR ha solicitado como requisito para la concesión del permiso de operación, incremento de cupo, o cambio de unidad, adjuntar a la carpeta de ingreso la revisión técnica vehicular, este documento lo podrá encontrar en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca o Daule, ya que como ustedes tendrán conocimiento que en nuestra Provincia Tsáchilas aún no se encuentra en funcionamiento esta entidad, este trámite a provocando muchos inconvenientes, es importante que tenga conocimiento que las carpetas ingresadas en este año no han podido culminar con el trámite ya que la ANT ha emitido un memo, en el cual da un plazo de 10 días para que el accionista realice este trámite correspondiente de la obtención de la revisión Técnica y como no se ha podido cumplir con este requisito en el tiempo estipulado por el órgano regulador, se ha solicitado una prórroga de 10 días más, esperando dar cumplimiento y evitar que todo el trámite se pierda. Como otro tema importante pongo a su conocimiento que se realizó la compra de un nuevo CPU por un valor de \$275.50, ya que el otro CPU se quemó por la caída de un rayo y la



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 2017 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

reparación sobrepasaba los \$400.00 dólares. Como otro tema importante informo que la señora Narcisca Núñez, a petición de la dueña del inmueble la sra. Patricia Núñez ha solicitado un alza al arriendo quedando de la siguiente manera: los meses de abril mayo y junio se cancelara por motivo de arriendo un valor de \$ 165.00 y a partir del segundo semestre del año 2017 se cancelara un valor de \$175.00 mensual. Como último punto comunico a usted de acuerdo a la resolución 198, emitida el 9 de enero del 2017, dispone que la facturación se realice de Empresa – Operadora – Accionista, para mayor información invito asistir a la charla que dara representantes del SRI el día 4 de abril del 2017 en las instalaciones del sindicato de Choferes sin mas que informar doy paso al siguiente punto. 5.-**ANALISIS DE BALANCE DEL AÑO 2016.**- el señor presidente pide a la señora secretaria de lectura al Balance del año 2016, luego de culminar con la lectura el señor presidente pone en consideración ante la sala para su aprobación, los señores accionistas aprueban el balance en forma unánime. Sin más que tratar el señor presidente da paso al siguiente punto. 6.-**ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES.**-El señor Gerente Misael Lombeida recuerda a los accionistas que la convocatoria a la sesión fue convocada a las 18h00 p.m. y luego que dé inicio se esperará un promedio de 15 minutos, luego de transcurrido este tiempo se dará paso a la multa. Luego de esta aclaración el señor gerente pide a los accionista ponerse al día en los aportes ya que existen muchos compañeros que se han olvidado de cancelar. E sr. Manuel Mesías Quiroz García mociona que el accionista que una vez iniciado el año cancele el valor total de aportes (12 mese) de año en curso que dará exonerado de asistir a las sesiones, excepto programa de navidad, sesión de aprobación del balance y sesiones extraordinaria, esta moción es apoyado por el Sr. Galarza Peralta Cesar Javier por lo que se procede a la aprobación de los accionistas por unanimidad.. Luego de esta aprobación el señor presidente da la palabra al señor Sanango Gonzalez Angel Bolívar, quien manifiesta que las pólizas de seguro vehicular ya están por vencer se debería optar por crear una caja común con la finalidad de poder ayudar económicamente en caso de accidente, esta moción es apoyada por el señor Carlos Alberto Arroba Sosa. Y es puesta a consideración de los accionistas quienes están de acuerdo con este moción, El señor Gerente manifiesta que llevara esta propuesta ante los dirigentes de Pronca, esperando tener una aprobación de parte de ellos. E l señor presidente pide a los accionistas que quieran iniciar con esta propuesta se anoten con la señora secretaria. Sin otro temea que tratara el señor presidente da paso al siguiente punto 7.-**CLAUSURA.**- El señor presidente sin tener otro tema mas que tratar, agradece a los señores accionistas por la presencia y da por clausurado la sesión siendo las 20h20 p.m.



Sr. Misael Lombeida
GERENTE

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE
TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A



Sr. Elias Lombeida
PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES
TRANSAZARENO S.A



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

2017

Sr. Wilians González
COMISARIO
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE
TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

Sr. NARANJO JESUS NOEL
VICEPRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE
TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

Sra. Diana Tenesaca
SECRETARIA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE
TRANSPORTES TRANSAZARENO S.A

